Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	

Fecha: D: 25 M: 06 A: 2025	Hora: 10:00 am	Lugar: Auditorio secretaria de salud municipal	Acta No. 6
TEMA: Comité de vigilancia epidemiológica municipal junio.			

DESARROLLO

Se realiza llamado a lista de los asistentes por parte de las EAPB, UPGD y UI; nuevamente se resalta la importancia de participar de manera activa en el comité de vigilancia epidemiológica municipal:

EAPB	PARTICIPACIÓN COVE	UPGD / UI	PARTICIPACIÓN COVE	PROGRAMAS	PARTICIPACIÓN COVE
Nueva Eps	si	**Idime IPS**	si	**Programa Alimentos**	si
Salud Total EPS	si	**Reclusión de mujeres**	si	**Programa Enfermedades Transmitidas por vectores**	si
Sura EPS	si	**ESE Hospital Santa Mónica**	si	**Programa Salud Infantil**	si
Sanitas EPS	no	**Virrey solis IPS**	si	**Programa Crónicas No Transmisibles**	si
Famisanar EPS	Excusa	**UCIMED**	si	**Programa Convivencia social, salud mental y drogas**	si
Asmetsalud EPS	si	**Centro médico Odontológico Dosquebradas**	si	**Programa Salud Sexual y reproductiva**	si
S.O.S EPS	si	**Profamilia**	si	**Programa Vigilancia Epidemiológica de Organofosforados y carbamatos**	si
EPS de la Gente - Comfenalco valle	si	**CGI**	si	**Programa salud ambiental**	si
Coosalud EPS	si	**Parque de la salud Dr. Rojas**	no	**Programa Zoonosis**	no
		Oriéntame	si	**Programa Salud y ámbito laboral**	si
				Aseguramiento y prestación de servicios	si
				Plan Territorial en salud y PIC	no

Se anexa lista de asistencia.

Sistema de Emergencias Médicas	no

Se procede a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité anterior:

ESTADO	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Ejecutado	Se solicita a todas las UPGD enviar los archivos planos RIPS-BAI	Antes del 10 de cada mes	Unidades primarias generadoras de datos (UPGD)
Ejecutado	Mesa de trabajo coberturas de vacunación en gestantes	20/06/2025	Programa PAI Programa RIAMP
Ejecutado	Red de laboratorios de las EAPB	20/06/2025	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)
Ejecutado	Solicitud de revisión de cronograma mesa RIAS	20/05/3025	Vigilancia epidemiológica municipal
Ejecutado	Envío de ajustes pendientes socializados en tablero de control.	05/06/2025	Vigilancia epidemiológica SSM
Pendiente	Plan de acción para mejoramiento en la historia clínica.		Sistema de Emergencias Médicas.

Compromiso 1. Envío continuo de RIPS-BAI en las fechas establecidas, ESE Hospital Santa Mónica envía información de BAI de manera extemporánea.

Compromiso 2. Por parte del programa de Salud Sexual y Reproductiva, dimensión ruta materno perinatal en conjunto con el programa de salud infantil (PAI), se planeó estrategia de “Cohorte vacunación gestantes 2025”, con la finalidad de que las EAPB´s, realicen retroalimentación desde el mes de enero hasta la fecha, de la información relacionada con vacunación de DPT acelular, en las gestantes residentes en el municipio de Dosquebradas; así mismo se solicitó remisión de cohorte de gestantes por parte de las IPS y EAPB´s con población residente en el municipio de Dosquebradas, para consolidar la información relacionada con numero de gestantes del municipio.

Lo anterior se realiza con el fin de garantizar monitorización de las coberturas para lograr la protección del binomio MADRE-HIJO frente a enfermedades prevenibles y así contribuir al cumplimiento de los objetivos de RIAMP, priorizando la prevención de riesgos y la protección de derechos de la gestante, mediante un seguimiento continuo de esta población prioritaria; ya que de acuerdo a SAR nacional de Tosferina que se llevó a cabo el pasado 12 de junio 2025, se identificó que el municipio se encuentra con una baja cobertura, lo que se busca es establecer el indicador real y si es del caso y se considera pertinente solicitar el ajuste de la meta al departamento y este a su vez al Ministerio.

Compromiso 3. Todas las EAPB realizaron envío de la red de laboratorios.

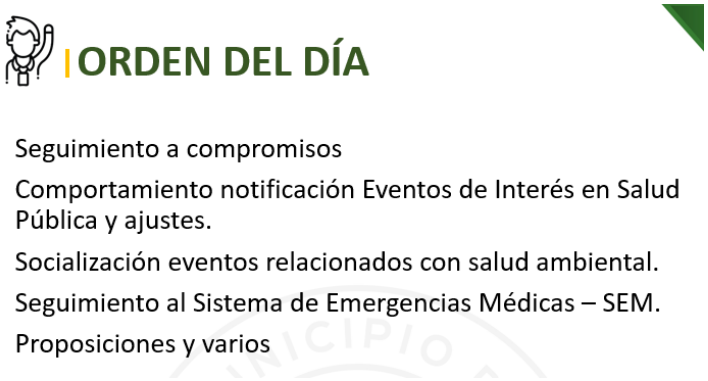
Se anexa lista de asistencia.

Compromiso 4. Se plantean nuevas fechas para próximas sesiones, se adjunta cronograma ajustado.

CRONOGRAMA COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 2025												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FECHA	22	27	19	23	21	25	23	21	24	22	20	17
HORA	8:00 a. m.	8:00 a. m.	8:00 a. m.	8:00 a. m.	8:00 a. m.	10:00 a. m.	8:00 a. m.	2:00 p. m.	8:00 a. m.	8:00 a. m.	2:00 p. m.	8:00 a. m.

Compromiso 5. Se realizará consulta a la jefe del SEM, que para este mes tiene un cruce en la agenda y no les es posible participar.

Se da inicio con la socialización del orden del día:

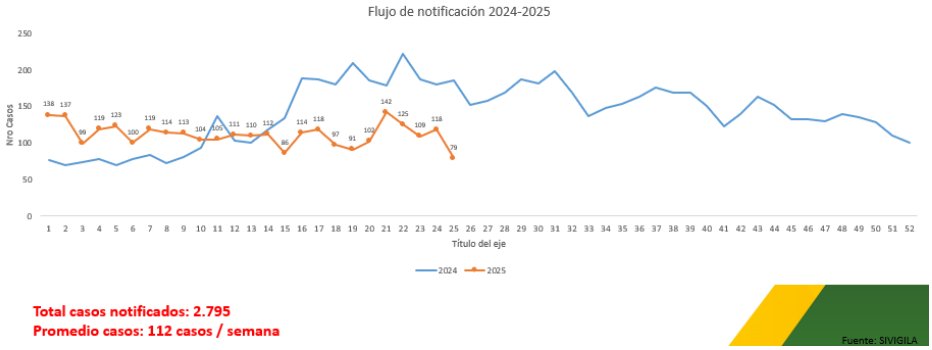


1. **COMPORTAMIENTO EISP CORTE SE 25 2025**

El municipio con corte a la semana epidemiológica 25 ha notificado 2,795 eventos de interés en salud pública con un promedio de 112 casos por semana. Se realiza el comparativo con el año 2024 evidenciando para esta vigencia una disminución de casos a partir de la semana 13.

Se anexa lista de asistencia.

COMPORTAMIENTO NOTIFICACIÓN POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA POR RESIDENCIA Y PROCEDENCIA CORTE SE 25 2025



Total casos notificados: 2.795
Promedio casos: 112 casos / semana

Fuente: SIVIGILA

Se procede a realizar socialización del top 10, de casos con mayor flujo de notificación en crudo en el municipio, donde se evidencia un alto número de casos para el evento dengue sin signos de alarma y con signos de alarma, seguido de Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.

Top	Evento	Casos
1	DENGUE	728
2	AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	504
3	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	395
4	INTENTO DE SUICIDIO	201
5	EVENTO INDIVIDUAL SIN ESTABLECER	123
6	INTOXICACIONES	96
7	TUBERCULOSIS	84
8	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	82
9	VARICELA INDIVIDUAL	79
10	CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	70

Al realizar la revisión por UPGD notificadora, como es lo esperado es la ESE Hospital Santa Mónica quien aporta el mayor número de los casos (1,445), seguido de Clínica San Rafael de Pereira (166) y Clínica Comfamiliar (165).

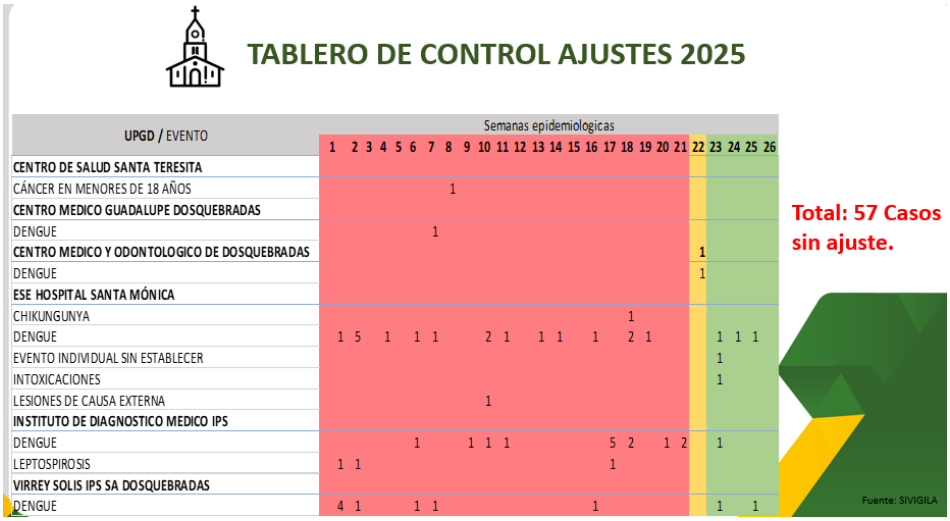
Se anexa lista de asistencia.

Top	UPGD	Casos
1	ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA	1445
2	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS M	166
3	CLINICA COMFAMILIAR	165
4	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	113
5	GRUPO EMI	109
6	CLINICA LOS ROSALES	97
7	VIRREY SOLIS IPS SA DOSQUEBRADAS	62
8	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO IPS	56
9	CLINICA LOS NEVADOS SAS	55
10	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO DOSQUEBRADAS SAN FRANCISCO	40

Relacionado con el tablero de control de los ajustes con corte a la semana epidemiológica 25, se relacionan 57 eventos que se encuentran pendientes para esta vigencia, los que se encuentran en rojo ya están por fuera de los tiempos establecidos por su protocolo, los que se encuentran en color amarillo son eventos próximos por vencer su tiempo para la realización de ajustes y los eventos en color verde son eventos que se encuentran dentro de los tiempos establecidos para ajustar.

Hay que garantizar todos los ajustes en la medida de las posibilidades y de los que no, se deberá justificar a través del archivo enviado por nosotros.

De igual manera se continuará enviando cada 2 semanas epidemiológicas los casos pendientes por ajustes para que podamos dar cumplimiento al indicador de oportunidad y evitar el acumulo de eventos sin ajustar. Así mismo se solicita apoyo y compromiso por parte de las EAPB en cuanto al seguimiento de su población asegurada.



Se anexa lista de asistencia.

Se procede a socializar los indicadores de oportunidad para la vigilancia en salud pública, donde se evidencia que para los eventos de notificación semanal las IPS se encuentran en un rango entre 24 horas y menos de 5 días para la notificación del evento una vez este es captado por el profesional de la salud, por otro lado, para la notificación inmediata se encuentra en un rango entre 12 horas y hasta los 5 días evidenciando una inoportunidad en este indicador ya que el tiempo es de 24 horas.



Por lo que se plantea la necesidad de iniciar captura en línea para las UPGD con mayor flujo de notificación o garantizar el proceso de vigilancia epidemiológica los 7 días de la semana con ingreso diario de eventos al SIVIGILA. Se priorizará la captura en línea en la ESE Hospital Santa Mónica por ser la UPGD con mayor flujo de notificación en el municipio.

SOCIALIZACIÓN EVENTOS RELACIONADOS CON LA SALUD AMBIENTAL

DEFINICION
SALUD AMBIENTAL

Según la Política Integral de Salud Ambiental (PISA), la **Salud Ambiental** se define como el campo de las ciencias que investiga y gestiona la interacción entre los seres humanos y el entorno en el que habitan. Esta disciplina analiza los factores del ambiente —físicos, químicos, biológicos y psicosociales— que pueden influir en la salud, con un enfoque integral y multidisciplinario.

Se orienta a identificar, evaluar y controlar los riesgos ambientales, promoviendo entornos saludables y sostenibles a través de la coordinación intersectorial y la articulación de políticas públicas que protejan el bienestar de la población



COMPETENCIAS
SALUD AMBIENTAL

Se orienta a garantizar entornos saludables mediante la identificación, seguimiento y corrección de condiciones ambientales que puedan afectar la salud pública. Estas competencias se agrupan en las siguientes funciones:

Inspección:

- Realizar visitas en campo para evaluar establecimientos, infraestructuras y entornos (como fuentes de agua, manejo de residuos, calidad del aire, etc.) susceptibles de generar riesgos para la salud.
- Utilizar formatos y lineamientos normativos que permitan verificar el cumplimiento de los estándares ambientales y sanitarios.

Se anexa lista de asistencia.

Fecha de vigencia: 25 de junio de 2019

COMPETENCIAS
SALUD AMBIENTAL

Vigilancia:
- Monitorear y recolectar datos sobre indicadores ambientales críticos, identificando cambios o tendencias que puedan representar un riesgo emergente para la población.
- Llevar un registro sistemático de las condiciones sanitarias y ambientales, facilitando la detección temprana de problemas potenciales.

Control:
- Implementar medidas correctivas y de prevención, orientadas a eliminar, mitigar o reducir los riesgos identificados durante las inspecciones y el monitoreo.
- Aplicar acciones de seguimiento que pueden incluir recomendaciones, sanciones o la derivación a otras instancias competentes, siempre en concordancia con la normatividad vigente.

COMPETENCIAS
SALUD AMBIENTAL

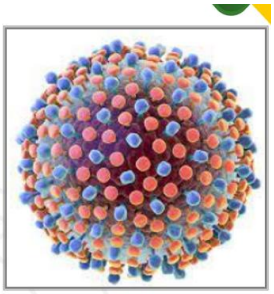
Estas competencias se enmarcan en un modelo operativo que busca la gestión integral del riesgo, combinando acciones preventivas y correctivas para proteger la salud de la comunidad y para realizar dichas acciones operativas se apoya en los siguientes programas:

1. Agua y Saneamiento Básico.
2. Riesgo Químico. Intoxicación por sustancias Químicas
3. Vigilancia Epidemiológica de Plaguicida (V.E.O).

Se procede a socializar el evento de Hepatitis A.

QUE ES?
HEPATITIS A

La hepatitis A es una virosis hepática que puede causar morbilidad de moderada a grave. A diferencia de las demás virosis hepáticas B y C, esta no causa hepatopatía crónica y rara vez es mortal, sin embargo, puede ocasionar síntomas debilitantes o insuficiencia hepática fulminante (insuficiencia hepática aguda)



CONTEXTO EPIDEMIOLÓGICO:
HEPATITIS A

La hepatitis A es una enfermedad aguda del hígado transmitida por la vía fecal-oral. Su período de incubación oscila entre 15 y 50 días o 14 a 28 días, y presenta síntomas que pueden ir de leves a moderados. El 70% de niños menores a 6 años son asintomáticos.

Importancia de la Vigilancia:
- El correcto reporte de casos permite el seguimiento oportuno de la enfermedad, la identificación de focos de riesgo y la toma de decisiones en salud pública.
- La plataforma SIVIGILA constituye la herramienta nacional para la notificación y análisis de eventos de interés en salud pública.

COMO SE TRANSMITE
HEPATITIS A


Conductas sexuales


Consumo de agua y alimentos contaminados con el virus


Transfusiones de sangre


Mala higiene personal

QUE SÍNTOMAS SE PRESENTAN?
HEPATITIS A


Fiebre


Malestar general


Perdida de apetito


Dolor abdominal y diarrea


Ictericia


Orina oscura

Se procede a realizar socializacion de protocolo de intoxicaciones agudas por sustancias quimicas.

Se anexa lista de asistencia.

DEFINICIÓN

La intoxicación por productos químicos se produce cuando una sustancia tóxica ingresa al cuerpo, ya sea por ingestión, inhalación, contacto con la piel o inyección, y causa daño o enfermedad. Es importante identificar la causa y la vía de exposición para determinar el tratamiento adecuado.



DEFINICIÓN

Tabla 2. Grupos de sustancias, códigos y características en la notificación de intoxicaciones agudas por sustancias químicas, Sivigila.

Grupo de sustancias	Código Sivigila	Características
Medicamentos	1	Fármacos para el tratamiento de enfermedades, se incluyen de uso humano y veterinario, medicamentos homeopáticos, productos fitoterapéuticos, suplementos dietarios, drogas blancas y productos oficinales.
Plaguicidas	2	Sustancia o mezcla de sustancias que permiten repeler, destruir o controlar cualquier plaga o regular el crecimiento de las plantas. En este se clasifica **clorpirifos** (insecticida).
Metanol	3	Es el alcohol más simple. También se le conoce como alcohol metílico, alcohol de madera, alcohol de quemar o carbinol. Intoxicaciones asociadas al consumo de **bebidas alcohólicas adulteradas**, consumo a bajo costo en alcohólicos crónicos y en menor proporción en intentos suicidas y accidentales.
Metales	4	La intoxicación aguda por metales es rara, pero tienen efectos sobre múltiples órganos y alteran numerosos procesos metabólicos del cuerpo. Los principales son mercurio y plomo.
Solventes	5	Hidrocarburos derivados del petróleo, que a temperatura ambiente se encuentran generalmente en estado líquido, son muy volátiles.

NÚMERO DE CASOS POR GRUPO

GRUPO DE SUSTANCIA	NÚMERO DE CASOS
GRUPO 1. MEDICAMENTOS	7
GRUPO 2. PLAGUICIDAS	4
GRUPO 3. METANOL	0
GRUPO 4. METALES	0
GRUPO 5. SOLVENTES	2
GRUPO 6. OTRAS SUSTANCIAS QUIMICAS	22
GRUPO 7. GASES	2
GRUPO 8. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	33
TOTAL	70

SEMANA 1-22

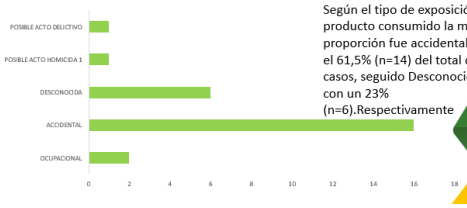




Teniendo en cuenta la distribución en la notificación de intoxicaciones por sustancias químicas según los factores demográficos y sociales se denota, que el 62% (n=16) representa en mayor proporción de casos en el sexo femenino; el grupo etario de mayor registro esta, entre27-59 años con un 30% (n=8), Seguido de 0-5 con un 27% (n=7),

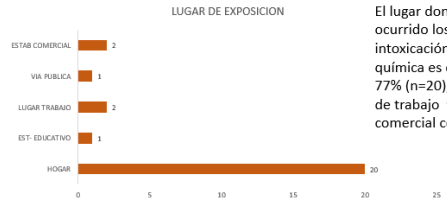


SEMANA 1-22
TIPO DE EXPOSICIÓN



Según el tipo de exposición al producto consumido la mayor proporción fue accidental con el 61,5% (n=14) del total de casos, seguido Desconocido con un 23% (n=6).Respectivamente

SEMANA 1-22
LUGAR DE INTOXICACIÓN



El lugar donde más han ocurrido los casos de intoxicación por sustancia química es en el Hogar con un 77% (n=20), seguido de Lugar de trabajo y establecimiento comercial con un 7,7% (n=2)

Se anexa lista de asistencia.

Falencias identificadas en la vigilancia.

- En la atención a las intoxicaciones se evidencian problemas en la calidad del dato que algunos casos no se pudieron estudiar a fondo porque los teléfonos no corresponden a los pacientes, o sus direcciones.
- En sustancias desconocidas las personas manifestaron problemas con la rotulación o etiquetado de las sustancias
- Se realiza por parte del programa llamada telefónica o en algunos casos visita domiciliaria
- Las recomendaciones dadas van principalmente encaminadas a:
  - Almacenamiento adecuado de sustancias químicas
  - Rotulación y etiquetado de los productos químicos
  - Reenvase que no se realiza en recipientes que conduzcan a una equivocación en la sustancia que contiene en este caso no reenvasar en recipientes de alimentos o bebida
  - La mezcla de sustancias en el aseo que pueden generar gases tóxicos

Se procede a socializar el programa de vigilancia epidemigolocia de plagicidas VEO.

V.E.O

Programa de vigilancia epidemiológica de plaguicidas Organofosforados y carbamatos



El programa VEO es una estrategia del sistema de vigilancia en salud pública para la detección, notificación, seguimiento y prevención de casos de intoxicación por plaguicidas de tipo **organofosforado** y **carbamato**, tanto en población expuesta ocupacionalmente como en la comunidad general.





Organofosforado y Carbamatos

Importancia en salud publica.



-Son **neurotóxicos** que inhiben la **colinesterasa**, provocando efectos agudos severos e incluso la muerte.

-Son de uso común en la agricultura y el control de vectores.

-La exposición puede ser **directa, indirecta, ocupacional, accidental o intencional (suicidio o homicidio).**

-Generan un alto impacto en la salud rural y agrícola



Falencias identificadas en la vigilancia.

- **Fichas de notificación incompletas o mal diligenciadas**
- Omisión del nombre comercial del plaguicida o del ingrediente activo.
- Falta de datos clave como: vía de exposición, tipo de actividad (ocupacional y accidental).
- Muchos profesionales no están familiarizados con los signos clínicos de intoxicación por organofosforados como el clorpirifós.
- Poca comunicación entre IPS, EPS, Secretaría de Salud y autoridades ambientales o agrícolas.

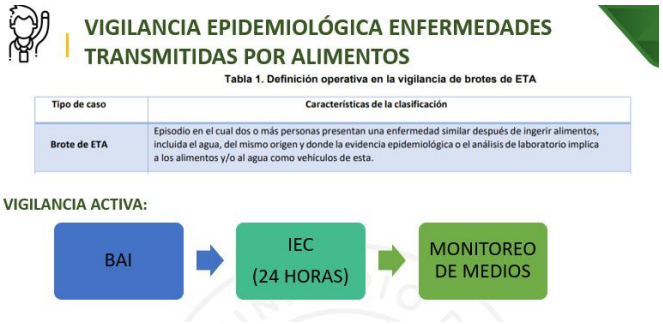
Impacto

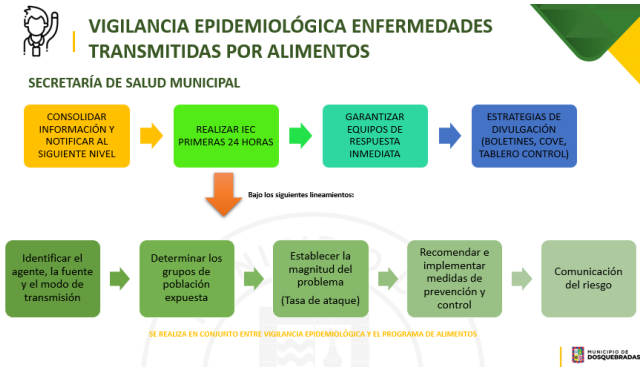
- Si las IPS y EPS **no notifican todos los casos**, el sistema subestima la magnitud del problema.
- Esto impide identificar zonas o grupos de mayor riesgo (por ejemplo, veredas con alta exposición ocupacional).
- Cuando los casos se notifican incompletos, se **pierde la oportunidad de investigar rápidamente** y prevenir nuevas exposiciones.
- La falta de notificación impide detectar **reincidencia o exposición continua** en trabajadores agrícolas o comunidades vulnerables.

Si el Programa de vigilancia epidemiológica de plaguicidas no recibe información confiable, no puede dirigir adecuadamente sus actividades educativas, ni enfocar campañas de prevención en las zonas o cultivos de mayor riesgo.

Se procede a socializar el protocolo de enfermedades transmitidas por alimentos.

Se anexa lista de asistencia.





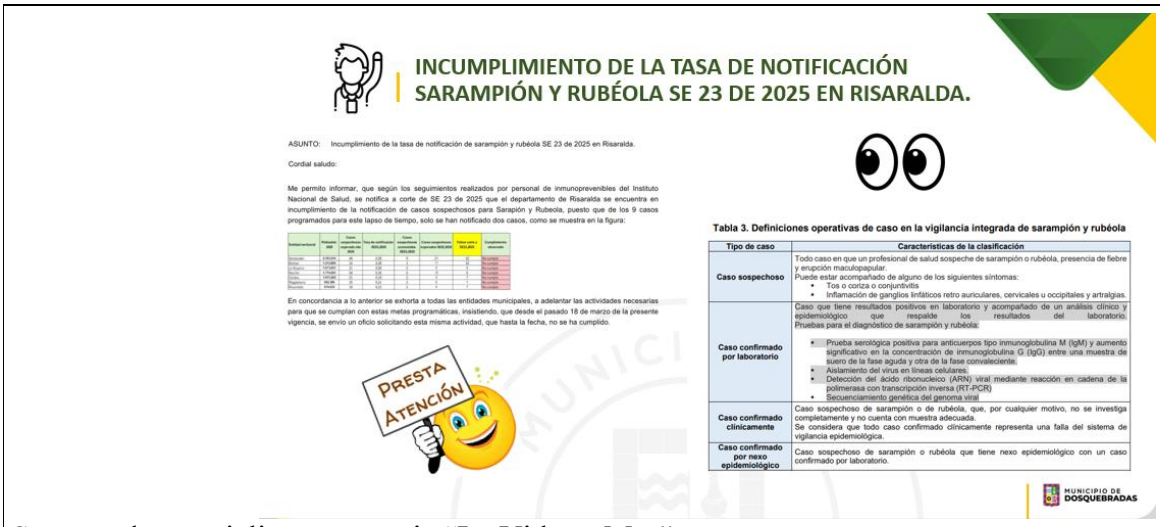
2. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se procede a socializar el cronograma para la participación en la estrategia de desarrollo de capacidades para el personal de la salud que hacen parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios con el fin de mejorar la atención integral en salud. Por lo que se solicita la participación de mínimo un profesional de salud del área asistencial de todas las IPS.



Se procede a socializar el estado actual del municipio frente a la baja notificacion de evento sarampion, de igual manera se socializa la definicion operativa de caso, recordando la importancia de la adherencia al protocolo emitido por el INS.

Se anexa lista de asistencia.



Se procede a socializar estrategia “La Vida es Mas”



Se anexa lista de asistencia.

Articulación con Normativa Nacional.

- **Ley 1616 de 2013:** Salud mental como derecho fundamental.
- **Resolución 276 de 2019:** Obligaciones de PyP para EAPB e IPS.
- **RIAS y Plan Decenal de Salud Pública:** Marco estratégico de alineación.

.

Conclusión.

La estrategia "La Vida es Más" en su versión adaptada ofrece una herramienta integral para fortalecer la salud mental en el nivel local, mediante el trabajo articulado entre EAPB, IPS, ESE y demás actores del sistema. Su implementación representa un avance significativo hacia una *atención centrada en el bienestar emocional de la población.*

La Dra. Gloria González, epidemióloga de la ESE Hospital Santa Mónica procede a socializar información relacionada con dos problemáticas con las que cuenta el municipio.

ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES PARA IMPACTAR VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

- EN COLEGIOS EDUCACION, DIFUSION DE LINEA AMIGA, EDUCACION SOBRE COMO CUIDARSE ANTE EL RIESGO DE ATAQUE SEXUAL, POSIBLES ESENARIOS DONDE PUEDE DARSE
- EN EL HOGAR EDUCACION PERMANENTE SOBRE FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES DEL ABUSO SEXUAL
- EN EMPRESAS GRUPOS DE DEFENSA PERSONAL, EDUCACION, ESTRATEGIAS PARA TRANSPORTE SEGURO DE REGRESO A CASA
- EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES GRUPOS DE DEFENSA PERSONAL, EDUCACION, , ESTRATEGIAS PARA TRANSPORTE SEGURO DE REGRESO A CASA
- EN TRANSPORTE PÚBLICO MONITOREO EN EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO Y VIGILANCIA A TRANSPORTE INFORMAL

ACTORES A TENER EN CUENTA

- BIENESTAR FAMILIAR
- ESCUELAS DE PADRES
- POLICIA
- RECTORES DE COLEGIOS
- GREMIO DE COMERCIANTES
- ALCALDIA
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- LIDERES COMUNITARIOS
- SALUD-ALERTAS TEMPRANAS

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ESE SANTA MONICA

CAPACITACIONES EN MANEJO DEL RIESGO PUBLICO (STT-ARL)

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN(CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y MEDIOS ENCAMINADA A LA DIFUSION DE INFORMACION PARA LA PREVENCION)

PREVENCION DEL ATAQUE-TALLER DEFENSA PERSONAL INICIANDO POR GRUPO DE MAYOR RIESGO PUBLICO (24-11-2022)

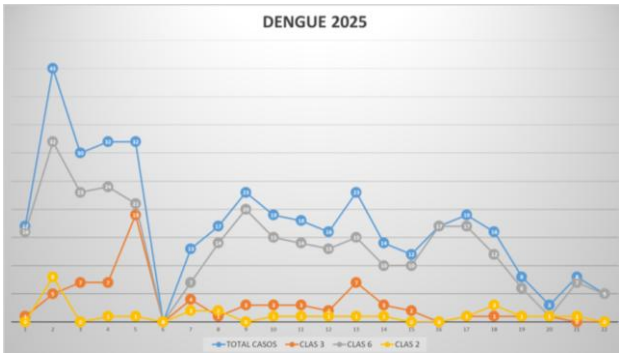
ESTRATEGIAS MUNICIPALES

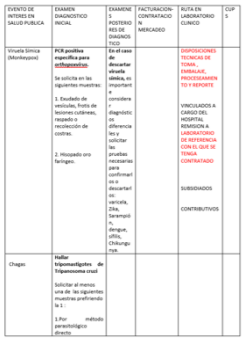
FUERZA PUBLICA-ENTIDADES DE PROTECCION GUBERNAMENTALES Y NO GUBER.
LIDERES COMUNITARIOS- JUNTAS DE ACCION COMUNAL-
GOBIERNO
MEDIOS DE COMUNICACIÓN-REDES

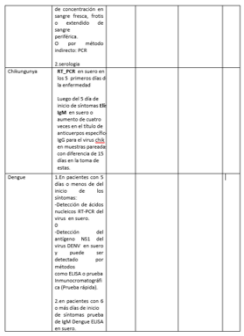
Mejoras de comunicación intersectorial-constantes en el tiempo
Líneas de comunicación directas
Articulación de políticas y planes de acción
Trabajo en equipo
Boletines
Informacion a la comunidad en tiempo real
Retroalimentación de hallazgos comunes

Procede a socializar el comportamiento del dengue en el hospital, socializando la problemática frente a la confirmación o descarte del caso debido a que no se garantiza un seguimiento continuo del paciente y hasta la toma de la muestra por parte de las EAPB.

Se anexa lista de asistencia.







CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Se solicita a todas las UPGD enviar los archivos planos RIPS-BAI	Antes del 10 de cada mes.	Unidades primarias generadoras de datos (UPGD)
Envío de cohortes de gestantes el día 30 de cada mes.	Continuo	Unidades primarias generadoras de datos (UPGD)
Mesa de trabajo por la salud mental.		Programa de salud mental – ESE Hospital Santa Mónica.
Envío de ajustes pendientes socializados en tablero de control.	Antes del 10 de cada mes.	Vigilancia epidemiológica SSM.
Plan de acción para mejoramiento en la historia clínica.	17/06/2025	Sistema de Emergencias Médicas.

El profesional de apoyo del área de vigilancia epidemiológica recuerda que todos los casos relacionados con Pie, Mano, Boca deben ingresar confirmados por clínica, ya que la confirmación de este evento se da únicamente ante el criterio del profesional de la salud y no requiere de ninguna muestra para su confirmación o descarte.

Se recuerda que todo caso sospechoso de intoxicación por metanol o etanol requiere obligatoriamente la toma de muestras de laboratorio para confirmar o descartar el evento, al igual que en los casos de intoxicación por abuso de sustancias psicoactivas. Es fundamental indagar adecuadamente el contexto clínico y social del motivo de consulta, diferenciando si se trata de una exposición intencional o accidental, ya que corresponden a eventos con clasificación y abordaje distintos. En este proceso, la IPS que brinda la atención tiene la responsabilidad de ordenar la toma de la muestra, mientras que la EAPB deberá garantizar su recolección, transporte y procesamiento, conforme a los lineamientos establecidos.

Se anexa lista de asistencia.

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	

La profesional del programa de Salud Ambiental informa que, con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas de manufactura, la Alcaldía Municipal ofrece de manera gratuita el curso de manipulación de alimentos, el cual se realiza el segundo y último martes de cada mes.

En atención a la situación expuesta por la epidemióloga González de la E.S.E. Santa Mónica, se solicita al programa de Salud Mental coordinar una mesa de trabajo conjunta con la E.S.E., con el propósito de reactivar procesos previamente establecidos orientados a la prevención y disminución de los casos de violencia.

Adicionalmente, se informa que se realizarán llamados de atención a los actores que no participan activamente en las sesiones del COVE o que se retiran antes de finalizar la jornada, a fin de garantizar el compromiso y continuidad en las actividades programadas.

Se deja establecido que la sesión del COVE del mes de agosto se realizará el jueves 21 a las 2:00 p.m. Asimismo, la sesión correspondiente al mes de noviembre queda programada para el jueves 20 a las 2:00 p.m., debido a cruces de agenda con actividades previamente asignadas por el departamento.

Siendo las 11:40 se da por terminada la reunión.

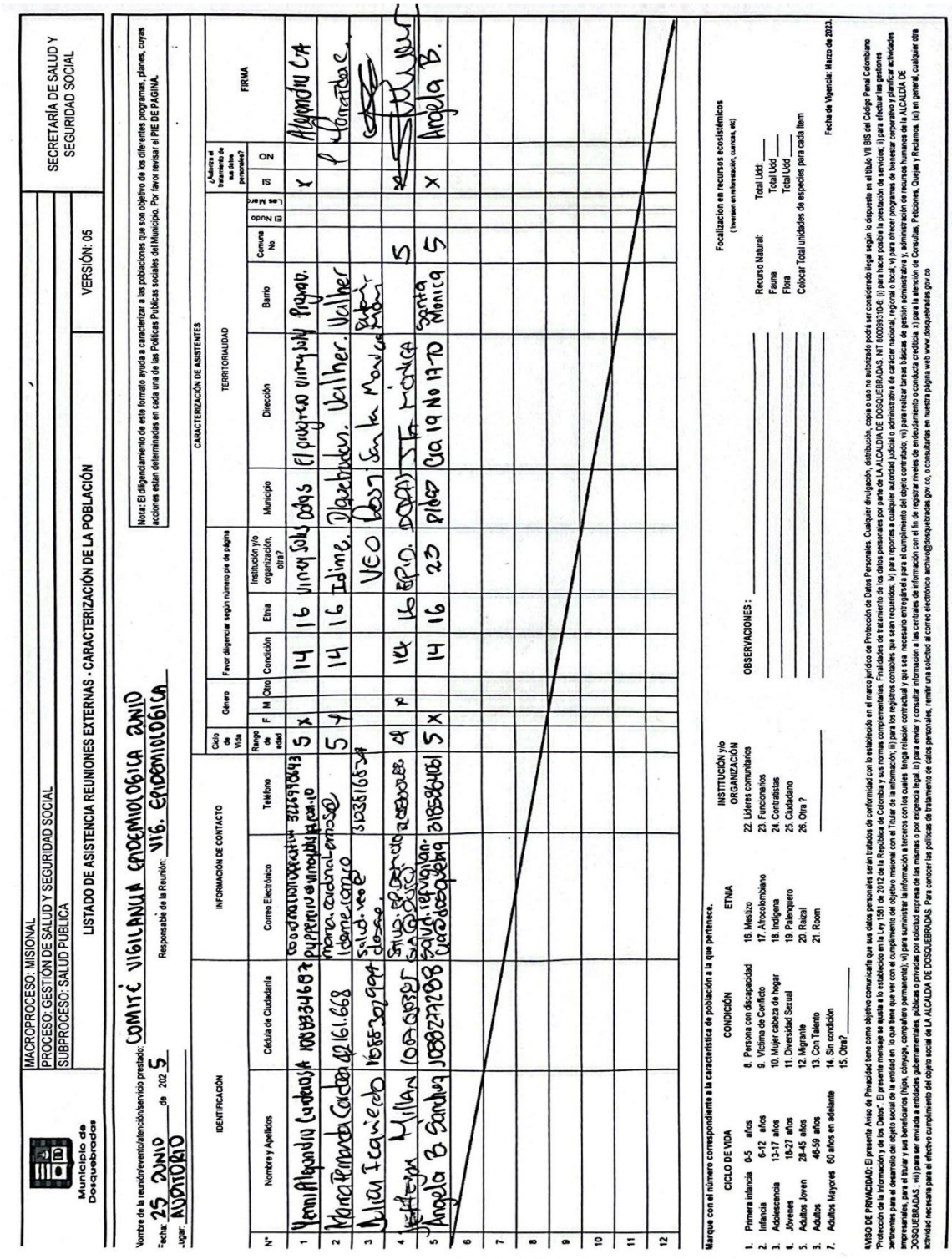
REGISTRO FOTOGRAFICO O ANEXOS, SI APLICA



Proyectó:		Responsable:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Jefferson Steven Millan Duarte		Angela Beatriz Sánchez Sánchez	Angela B. Sánchez

Se anexa lista de asistencia.

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL	SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN — VERSIÓN: 05

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: COMITÉ VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA 2019
Fecha: 25 JUNIO de 202 5 — Responsable de la Reunión: VIG. EPIDEMIOLOGICA
Lugar: AUDITORIO

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cuyas acciones estan determinadas en cada una de las Políticas Publicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

Nº	IDENTIFICACIÓN: Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Correo Electrónico	Teléfono	CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES: Ciclo de Vida: Rango de edad	Género: F	M	Otro	Favor diligenciar según número par de página: Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	TERRITORIALIDAD: Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No	Vereda	¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales? SI	NO	FIRMA
1	Yenni Alejandra Cardona	1088334687	Yennicardona1@hotmail.com	3216918643	5	x			14	16	Univ. Sal. Cdas	El pinar	El pinar	Pinares			x		Alejandra C/A
2	Maria Fernanda Cadena	42161668	maria.cadena-ermose@		5	x			14	16	Idime	Dosquebradas	Vallher	Vallher					Fernanda C.
3	Julian Ricardo	1088276934	salud.vee@	3103816834							VEO	Dosquebradas	Sin la Manga	Rebeca					
4	Yesica Lilian	1004040827	Salud.epidemio@		4	x			14	16	EPS.	DOSQ	STA MONICA		5				
5	Angela B. Sanchez	1088272988	Salud.epidemiologia-dosquebradas@	3185840801	5	x			14	16	23	pilot	Cra 19 No 17-70	Santa Monica	5		x		Angela B.
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			

Marque con el número correspondiente a la caracteristica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultos Jovan 28-45 años
3. Adultos 46-59 años
7. Adultos Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Victima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Diversidad Sexual
12. Migrante
13. Con Talento
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNIA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indigena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Lideres comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Ciudadano
26. Otra ? _____

OBSERVACIONES : _____

Focalizacion en recursos ecosistémicos
(Inversion en reforestación, cuencas, etc)

Recurso Natural: Total Ud/d: ___
Fauna Total Ud/d ___
Flora Total Ud/d ___
Colocar Total unidades de especies para cada item

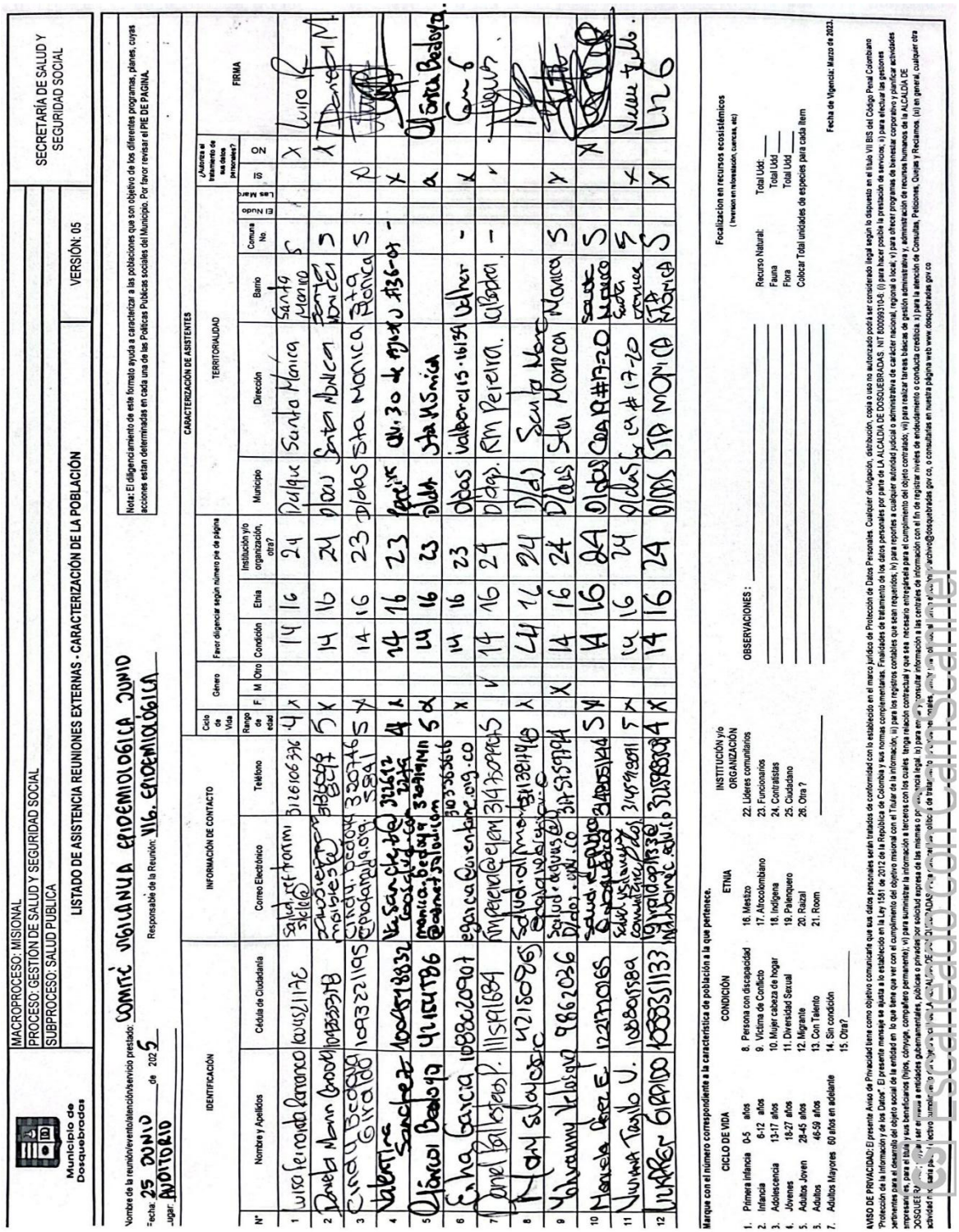
Fecha de Vigencia: Marzo de 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VIII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. NIT 8000993106: (i) para hacer posible la prestación de servicios; ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de caracter nacional, regional o local; v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente); vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado; vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y, administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS.; viii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal. ix) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia. x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos. (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.

Fecha de vigencia: 25 de junio de 2019

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSIÓN: 05

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: COMITÉ VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA JUNIO

Fecha: 25 JUNIO de 2025

Responsable de la Reunión: VIG. EPIDEMIOLOGICA

Lugar: AUDITORIO

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cuyas acciones estan determinadas en cada una de las Políticas Públicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

N°	IDENTIFICACIÓN		INFORMACIÓN DE CONTACTO			CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES																	FIRMA
					Ciclo de Vida	Género			Favor diligenciar según número por de página		TERRITORIALIDAD							¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales?					
	Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Correo Electrónico	Teléfono	Rango de edad	F	M	Otro	Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	El Nudo	Las Mercedes	SI	NO		
1	LUISA FERNANDA RAMIREZ	1004911726	SALUDCITYFARMA@HOTMAIL.COM	3126106336	4	X			14	16	24	DOSQUE	SANTA MONICA	SANTA MONICA	5				X		LUISA R
2	DANIELA MARIN GOMEZ	1088337178	COMUNICACIONES@MOVISTAR.CO	3186326878	5	X			14	16	24	DOSQUEBRADAS	SANTA MONICA	SANTA MONICA	5				X		DANIELA M
3	ERIKA VIVIANA CEBALLOS OYOLA	1093221195	EPIDEMIOLOGIA.09@HOTMAIL.COM	3202746591	5	X			14	16	23	DOSQUEBRADAS	STA MONICA	STA MONICA	5				X		
4	VALENTINA SANCHEZ	1004518832	VALENTINASANCHEZ@GMAIL.COM	3117	4	X			14	16	23	DOSQUEBRADAS	CRA. 30 # 17-03	BARRIO					X		
5	CLARA BEATRIZ	41151796	MONICA.BEATRIZ@HOTMAIL.COM	3209199	5	X			14	16	23	DOSQUEBRADAS	STA MONICA						X		CLARA BEATRIZ
6	ERIKA GARCIA	1088020907	EGARCIA@CUREENTERPRISE.ORG.CO	3003535616		X			14	16	23	DOSQUEBRADAS	VALBERCIOS 16139	VALBER	-				X		
7	DANIEL BALLESTEROS	1151681684	AMPARENDA@HOTMAIL.COM	3143502405	1	X			14	16	24	DOSQUEBRADAS	KM PEREIRA	CALDERA	-				X		
8	MARY SALVADOR	42180826	SALUD.OLMOS@HOTMAIL.COM	3133814916	4	X			14	16	24	DOSQUEBRADAS	SANTA MONICA								
9	YOHANNY VELOZA	98620316	SALUD.AGUAS@HOTMAIL.COM	3135139914		X			14	16	24	DOSQUEBRADAS	STA MONICA	NARANJOS	5				X		
10	MARCELA PEREZ	1221710165	SALUDPUBLICA@DOSQUEBRADAS.GOV.CO	3136851484	5	M			14	16	24	DOSQUEBRADAS	CRA 28 #17-20	SAUCES NORTE	5				X		
11	YURANY TAMAYO U.	1088035180	SALUDPUBLICA@DOSQUEBRADAS.GOV.CO	3145799011	5	X			14	16	24	DOSQUEBRADAS	CRA 30 # 17-20	CENTRO	5				X		
12	LUMARY GRAJALES	1088311133	INMUNIZACIONES.SALUD@DOSQUEBRADAS.GOV.CO	3015883004	4	X			14	16	24	DOSQUEBRADAS	STA MONICA	STA MONICA	5				X		

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultos Joven 28-45 años
6. Adultos 46-59 años
7. Adultos Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Victima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Diversidad Sexual
12. Migrante
13. Con Talento
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNIA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indígena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Líderes comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Ciudadano
26. Otra ? _____

OBSERVACIONES : _____

Focalizacion en recursos ecosistémicos
(Inversion en reforestación cuencas, etc)

Recurso Natural: Total Udd: ___
Fauna Total Udd ___
Flora Total Udd ___
Colocar Total unidades de especies para cada item

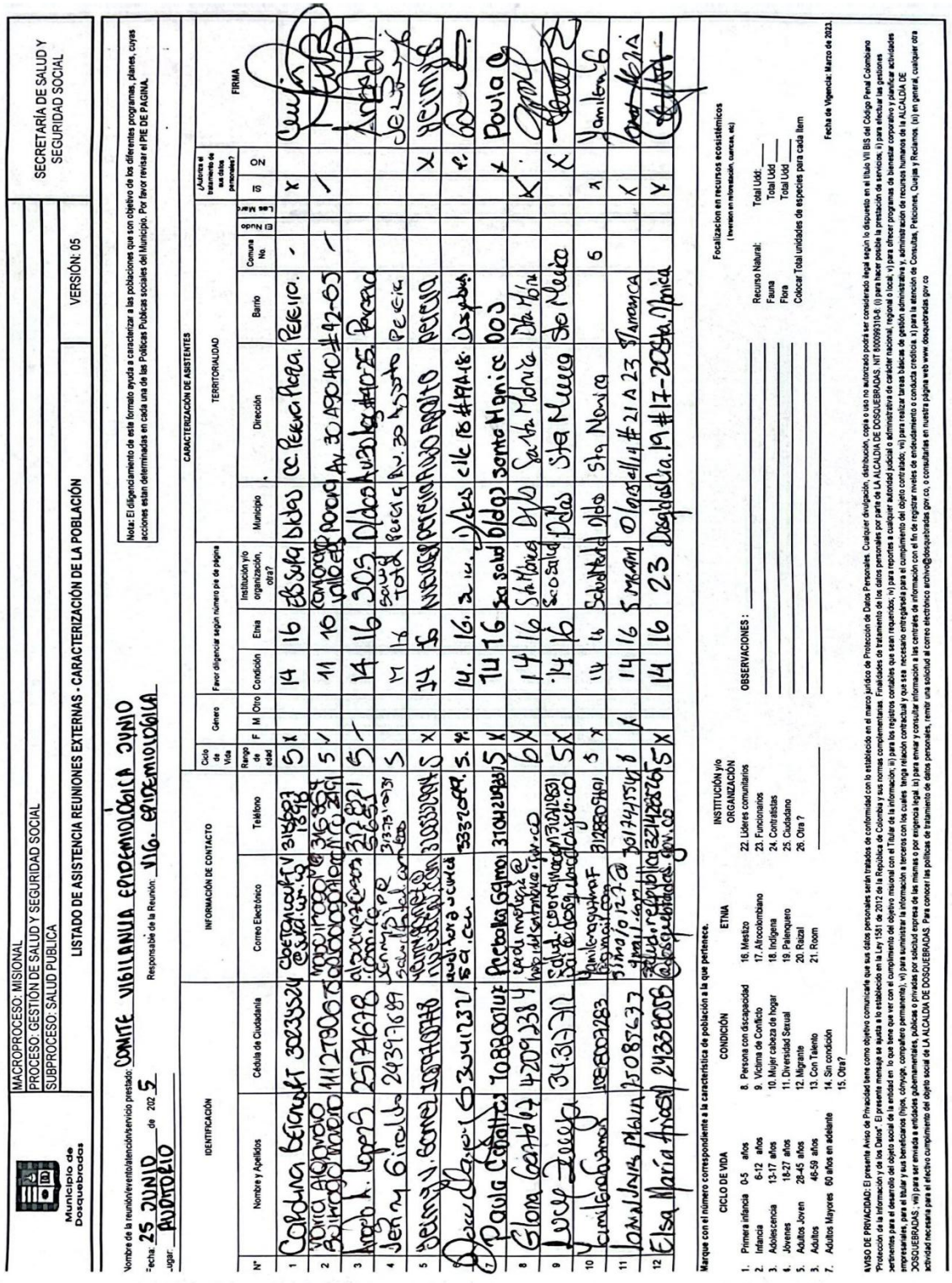
Fecha de Vigencia: Marzo de 2022.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VIII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. NIT 8000993106: (i) para hacer posible la prestación de servicios, ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente); vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado; vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y, administración de recursos humanos de la ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS; viii) para ser enviados a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; ix) para ser consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto de la ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS. Para el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de datos personales, puede dirigir su solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.

Fecha de vigencia: 25 de junio de 2019

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	



MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN
VERSIÓN: 05
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Municipio de Dosquebradas

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: COMITE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA JUNIO
Fecha: 25 JUNIO de 2025
Responsable de la Reunión: VIG. EPIDEMIOLOGIA
Lugar: AUDITORIO

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cuyas acciones estan determinadas en cada una de las Políticas Públicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

N°	IDENTIFICACIÓN: Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Correo Electrónico	Teléfono	CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES: Ciclo de Vida: Rango de edad	Género: F	M	Otro	Favor diligenciar según número por de página: Condición	Etna	Institución y/o organización, otra?	TERRITORIALIDAD: Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No	Vereda	Ley 1581	¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales? SI	NO	FIRMA
1	Carolina Betancur	1088301524	cbetancur@esal.edu.co	3155893	5	X			14	16	ESE Salud	Dosq	Cra. Pereira Plaza	Pereira	-			X		
2	Yenny Alejandra Bedoya Marin	1112790675	[illegible]	3463564	5	/			11	16	Comfamiliar Risaralda	Pereira	Av 30 Aso HC #42-05		/			/		
3	Angie L. Lopez	25174678	[illegible]	3126521	5	/			14	16	ESE	Dosq	Dosquebradas	Pereira						
4	Jenny Giraldo	24397689	[illegible]	3137[illegible]	5				14	14	Salud Total	Pereira	Av. 30 Nissan	Pereira						
5	Jenny V. Correa	1088[illegible]	[illegible]	3103[illegible]	5	X			14	16	[illegible]	Pereira	[illegible]	Pereira				X		
6	Daniela Lopez	1[illegible]	[illegible]	3337[illegible]	5.	X			14.	16.	2 ic.	Dosq	Cra 16 #19A-18	Dosquebradas				X		
7	Paula Castaño	1088[illegible]	Pcastaño[illegible]	3104[illegible]	5	X			14	16	Ese Salud	Dosq	Santa Monica	Dosquebradas				X		
8	Gloria Castaño	42091384	[illegible]	[illegible]	6	X			14	16	Salud Mia	Dosq	Santa Monica	Dosquebradas				X		
9	Lucy Zuleta	34[illegible]	Salud.[illegible]	3104[illegible]	5	X			14	16	Ecosalud	Dosq	Sta Nuvia	Sta Monica				X		
10	Yamileth Cardona	1088[illegible]	Yamile[illegible]	3128[illegible]	3	X			14	14	Salud Total	Dosq	Sta Monica		6			X		
11	Jonathan Pelaez	1[illegible]	[illegible]	3014[illegible]	6		X		14	16	Comfamiliar	Dosq	Olaya #21A 23	Sta Monica				X		
12	Elsa María Arcila	24338[illegible]	salud.republica[illegible]	3214[illegible]	5	X			14	16	23	Dosq	Calle 19 #17-20	Sta Monica				X		

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultos Joven 28-45 años
6. Adultos 46-59 años
7. Adultos Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Victima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Diversidad Sexual
12. Migrante
13. Con Talento
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indígena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Líderes comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Ciudadano
26. Otra ?

OBSERVACIONES : _____

Focalizacion en recursos ecosistémicos
(Invernen en reforestación, cuencas, etc)

Recurso Natural: Total Ud/d: ___
Fauna Total Ud/d ___
Flora Total Ud/d ___
Colocar Total unidades de especies para cada ítem

Fecha de Vigencia: Marzo de 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, NIT 8000963110-8: (i) para hacer posible la prestación de servicios, ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto misional con el Titular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local, v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente), vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesaria entregarles para el cumplimiento del objeto contratado, vii) para la transmisión y transferencia de datos personales a nivel nacional e internacional a terceros con los cuales LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, vii) para ser enviada a entidades gubernamentales, judiciales o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal. ix) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar moras de endeudamiento o conducta crediticia. x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos. (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.

Fecha de vigencia: 25 de junio de 2019

Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSIÓN: 05

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Comité Vigilancia Epidemiologica Junio
Fecha: 25 Junio de 202 5
Lugar: Asadonos
Responsable de la Reunión: Vigilancia Epidemiologica

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cuyas acciones estan determinadas en cada una de las Políticas Públicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES

N°	IDENTIFICACIÓN: Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Correo Electrónico	Teléfono	Ciclo de Vida: Rango de edad	Género: F	M	Otro	Favor diligenciar según número por de página: Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	TERRITORIALIDAD: Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	El Nudo	Las Mercedes	¿Admite el tratamiento de sus datos personales? SI	NO	FIRMA
1	Alejandra Bonilla	42160158	Epidemiologica3@hotmail.com	3146044463	5	X			14	16	Salud Pasamanos	Dosq	Sta Monica	Sta Monica	5			X		
2	Kelly J Rico	1226039846	Saludocupacional@gmail.com	3226374159	4	X			14	16	Salud Pasamanos	Dosq	Sta Mónica	Sta Mónica				X		
3	Daniela Salazar	1088047892	dsalazar@confamiliar.com	3117241935	4	X			14	16	Confamiliar	Dosq	Sta Monica	Sta Monica				X		
4	Sara Gaviria Bedoya	1088337933	Segsocial@gmail.com	3163361933	4	X			14	16	Cotrabol	Dosq	Sta Monica	Sta Monica				X		
5	Ariel Andrea Tuyo	1088285283	ariel-sotelo@hotmail.com	3223032411	5	X			14	16	Labor	Dosq	Sta Monica	Sta Monica				X		
6	Lady Paola Bolaños	1088011737	Ladybolanos@gmail.com	3246038862	5	X			14	16	Independiente	Dosq	Sta Monica	Sta Monica				X		
7	Jaqueline Morcelo Delgado	33376479	salud.ehcabalgata@gmail.com	3133490300	5	X			14	16	24	Dosq	Sta Monica	Sta Mon	5			X		
8	Paola Ch	66961015	saluduniban@hotmail.com	3154502811	6	X			14	16		Dosq	Sta Mon	SLM					X	
9	Dennis Lopez	1088280589	salud.epidemiologia@hotmail.com	3148460460	5	X			14	16	2A	Dosq	Cra 19 #13-20	Sta Monica	5			X		
10	David Santiago Leon	1088188140	dsantos1331@hotmail.com	3158923837	5	X			16	16	24	Dosq	CRA 19 #13-20	Sta Monica	5			X		
11	Erika Cano	1216060828	Tecnicoepidemiologia@gmail.com	3176498626		X			14	16	24	Dosq	Sta monica	Sta monica	5				X	
12	Laura Jaramillo	1090332965	epid.dosquebradas@gmail.com	3163533141	5	X			14	16	24	Dosq	Santa Monica	S Monica	5			X		

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultos Joven 28-45 años
6. * Adultos 46-59 años
7. Adultos Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Victima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Diversidad Sexual
12. Migrante
13. Con Talento
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNIA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indígena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Líderes comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Ciudadano
26. Otra? _____

OBSERVACIONES: _____

Focalizacion en recursos ecosistémicos
(Inversion en reforestación, cuencas, etc)

Recurso Natural:	Total Usd: ___
Fauna	Total Udd ___
Flora	Total Udd ___

Colocar Total unidades de especies para cada ítem

Fecha de Vigencia: Marzo de 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. NIT 8000993108-8: (i) para hacer posible la prestación de servicios, ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente), vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregarla para el cumplimiento del objeto contratado; vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y, administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, viii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal. ix) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia. x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos, (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.

Fecha de vigencia: 25 de junio de 2019